

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 89 URGENTE, CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2019.

ACUERDO 89.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 89.2

Integración de la **Comisión de Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión de Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Srita. Ezly Joseline Lara Nieves Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Srita. Aida García Yagüe Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p>

ACUERDO 89.3

Integración de la **Comisión de Investigación**, encargada de analizar y dictaminar respecto de las propuestas de los proyectos de investigación, informes parciales y finales, así como solicitudes de cancelación o vigencia de los mismos, presentadas por los profesores de los Departamentos de Estudios Culturales, Artes y Humanidades y Políticas Públicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la División.

La Comisión quedó integrada como sigue:

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 CONSEJO DIVISIONAL**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. el urgente


EL SECRETARIO ACADÉMICO

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES
Comisión de Investigación.	Analizar y dictaminar respecto de las propuestas de los proyectos de investigación, informes parciales y finales, así como solicitudes de cancelación o vigencia de los mismos, presentadas por los profesores de los Departamentos de Estudios Culturales, Artes y Humanidades y Políticas Públicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la División.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Luz María Sánchez Cardona Jefa del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Ryszard Edward Rozga Luter Jefe del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.</p>

ACUERDO 89.4

Integración de la **Comisión de Servicio Social** que se encargará de conocer y dictaminar sobre las propuestas, informes y solicitudes de prórrogas o cancelaciones de Proyectos de Servicio Social de la División.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Servicio Social.	Conocer y dictaminar sobre las propuestas, informes y solicitudes de prórrogas o cancelaciones de Proyectos de Servicio Social de la División.	Vigencia del actual Consejo Divisional	<p>Dra. Luz María Sánchez Cardona Jefa del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Srita. Ezly Joseline Lara Nieves Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Srita. María Fernanda Ayala Cedillo Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	<p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Srita. Aida García Yagüe Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p>

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006, Tel. (728) 282-7002 Ext. 4003 y 1016.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 89 urgente

EL SECRETARIO ACADÉMICO

			<p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.</p>	
--	--	--	---	--

ACUERDO 89.5

Integración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio que conocerá y dictaminará las propuestas de adecuación, creación, modificación y supresión de éstos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Planes y Programas de Estudio.	Conocer y dictaminar las propuestas de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudio.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Luz María Sánchez Cardona Jefa del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Ryszard Edward Rozga Luter Jefe del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Srita. María Fernanda Ayala Cedillo Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Artes y Humanidades.</p>	<p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Estudios Culturales.</p> <p>Srita. Ezly Joseline Lara Nieves Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Srita. Aida García Yagüe Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p>

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006, Tel. (728) 282-7002 Ext. 4003 y 4016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

ACUERDO 89.6



Integración de la **Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios**, encargada de conocer solicitudes al respecto.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ryszard Edward Rozga Luter Jefe del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Srita. María Fernanda Ayala Cedillo Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Artes y Humanidades</p> <p>Srita. Aida García Yagüe Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.</p>	<p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p>

ACUERDO 89.7

Integración de la **Comisión encargada de revisar los criterios y mecanismos de aplicación para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente**.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de revisar los criterios y mecanismos de aplicación para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.	Revisar los criterios y mecanismos de aplicación para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Luz María Sánchez Cardona Jefa del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ryszard Edward Rozga Luter Jefe del Departamento de Procesos Sociales.</p>	<p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios la Licenciatura en Políticas Públicas.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Coordinador de Estudios la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p>

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006, Tel. (728) 282-7002 Ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 89 urgente

EL SECRETARIO ACADÉMICO

			<p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.</p>	
--	--	--	---	--

ACUERDO 89.8

Integración de la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las Áreas de Investigación.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de las áreas de investigación.	Revisar las propuestas de creación, modificación o supresión de las áreas de investigación.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Luz María Sánchez Cardona Jefa del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ryszard Edward Rozga Luter Jefe del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.</p>	<p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p>

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006, Tel. (728) 282-7002 Ext. 4003 y 1016.

ACUERDO 89.9

Integración de la Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presentan al Consejo Divisional para su aprobación.

La Comisión quedó integrada como sigue:

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los Cursos de Actualización y Diplomados que se presentan al Consejo Divisional para su aprobación.	Revisar las propuestas de Cursos de Actualización y Diplomados que se presentan al Consejo Divisional para su aprobación.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Luz María Sánchez Cardona Jefa del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ryszard Edward Rozga Luter Jefe del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.</p>	<p>Dra. Maribel Dávila Jaime Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Políticas Públicas.</p> <p>Dr. Hugo Solís García Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.</p>

ACUERDO 89.10

Integración de la Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2019 y 2020.

La Comisión quedó integrada como sigue:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

COMISIÓN	MANDATO	PLAZO	INTEGRANTES	ASESORES
Comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2019 y 2020.	Revisar las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2019 y 2020.	Vigencia del actual Consejo Divisional.	<p>Dra. Luz María Sánchez Cardona Jefa del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez Jefe del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Dr. Ryszard Edward Rozga Luter Jefe del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.</p>	<p>Dra. Claudia Mosqueda Gómez Profesora titular del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga Profesor titular del Departamento de Procesos Sociales.</p>

ACUERDO 89.11

Integración del **Comité Electoral** de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

El Comité quedó integrado como sigue:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 89 urgente

EL SECRETARIO ACADÉMICO

COMITÉ ELECTORAL	PLAZO	INTEGRANTES
Comité Electoral	Vigencia del actual Consejo Divisional	<p>Dr. Raúl Hernández Mar Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Dr. Manuel Rocha Iturbide Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales.</p> <p>Srita. Ezly Joseline Lara Nieves Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos Sociales.</p> <p>Srita. María Fernanda Ayala Cedillo Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Artes y Humanidades</p> <p>Srita. Aida García Yagüe Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Estudios Culturales</p>

ATENTAMENTE

Casa Abierta al Tiempo

DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO

Secretario del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006, Tel. (728) 282-7002 Ext. 4003 y 1016.